



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución

Número:

Referencia: EX-2026-00324243- -UNC-ME#BIMO

VISTO

La RESOL-2026-202-E-UNC-BIMO#REC que autoriza el Servicio de Transporte presentado por la Sra. Virginia Schmira, Instituto Confucio, desde Ciudad Universitaria hacia la localidad de Morteros, Córdoba; el 5 de junio de 2026;

Y CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Transporte y Turismo informa a orden 10 que el servicio fue cancelado por el solicitante;

Que es necesario dejar sin efecto la RESOL-2026-202-E-UNC-BIMO#REC;

Por ello,

EL SECRETARIO DE
BIENESTAR UNIVERSITARIO Y MODERNIZACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: DEJAR SIN EFECTO la RESOL-2026-202-E-UNCBIMO#REC.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Comuníquese a la Sra. Virginia Schmira, Instituto Confucio, y al señor Maximiliano Antonio Brizuela. Comuníquese y pase a la Dirección de Administración y a la Dirección de Transporte y Turismo. Cumplido, archívese.

